

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

13083 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Totem Towerco Spain SLU de otorgamiento de concesión para ocupación de parcela en Polígono de Astilleros. Expediente E669.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud de Totem Towerco Spain SLU de otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación de una parcela en el Polígono de Astilleros, en la zona de servicio del Puerto de Sevilla y perteneciente al dominio público portuario estatal, con destino a la instalación de una estación base de telefonía.

Conforme a lo establecido en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas.

Las alegaciones se presentarán a través de la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla en el siguiente URL:

<https://apsevilla.sede.gob.es/> con los requisitos de acceso que en la misma se establecen, o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar para su presentación una cita previa con el Registro General de la Autoridad Portuaria (a través de la sede electrónica antes indicada o en el teléfono 954.247.300), sito en Avenida de Moliní 6, 41012 Sevilla

Sevilla, 27 de marzo de 2025.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A250015462-1